

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Tercero de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 91

Fecha Estado: 06/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320160091800	Verbal	ENID CHATERINE CARDEÑO AGUDELO	YOVANNY DE JESUS CATAÑO GALLO	Auto que resuelve solicitudes	02/07/2021		
05001311000320200002200	Verbal Sumario	OSCAR ALBEIRO BETANCUR ROJAS	ANDRES STIVEN BETANCUR DURANGO	Auto que Nombra Curador ad litem al abogado GABRIEL ESCUDERO quien se localiza en el teléfono 3213404254, diligencia que estará a cargo de la parte demandante.	02/07/2021		
05001311000320200039300	Verbal	INDIRA ARANGO BUITRAGO	HEBERT HUMBERTO CASTRO MUÑOZ	Auto de Tramite Se agrega sin pronunciamiento alguno la constancia de envió de la notificación a la curadora designada dentro del presente tramite.	02/07/2021		
05001311000320210023200	Procesos Especiales	ROSA EMILIA HERNANDEZ	NUEVA EPS	Auto que pone en conocimiento de la parte accionante la información allegada al proceso por la NUEVA EPS.	02/07/2021		
05001311000320210025500	Verbal	CARLOS ARTURO MANRIQUE Y OTROS	MARIELA GALVIS DE GALLEGO	Auto rechaza demanda	02/07/2021		
05001311000320210026500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTIN EMILIO CASTRO	LUZ ZAPATA ARBOLEDA	Auto de Tramite Se le informa a la memorialista que la presente demanda de sucesión fue rechaza por este despacho por carecer de competencia para conocerla: en tal virtud, se dispuso remitirla a la oficina de apoyo judicial con el fin de que fuera repartida entre los juzgados civiles municipales de esta ciudad.	02/07/2021		
05001311000320210027700	Ejecutivo	SOL NASIR OLIVEROS CASTAÑO	JOHN JAIRO CUARTAS GALEANO	Auto que rechaza la demanda	02/07/2021		
05001311000320210029800	Verbal	HEIDY LAURA MARULANDA	JOSE RICARDO GARCIA	Auto inadmite demanda	02/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320210030000	Ejecutivo	NATALIA GUERRA ZAPATA	HERNAN ALI MARTINEZ	Auto inadmite demanda	02/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

P/ Valentino M.
GABRIEL JAIME ZULUAGA
SECRETARIO (A)